

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATEDUCA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Socios:

En mi calidad de Director General de Ateduca Cia Ltda, pongo a consideración de Ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre 2019 dando cumplimiento conforme al Estatuto Social de la compañía y lo establecido en la de Ley de Compañías y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1. ASPECTOS RELEVANTES DE ATEDUCA CIA. LTDA.

En julio de 2019 SM refuerza su presencia en Ecuador con la adquisición de Ateduca Cia Ltda, que fue distribuidora desde el año 2013, con el fin de seguir haciendo aportaciones significativas a la cultura y educación iberoamericanas.

Este acuerdo, que se enmarca dentro de la política de inversiones recogida en el Plan Estratégico XXI.4 del grupo SM, tiene como objetivo integrar todos los ámbitos del negocio, que van desde la edición hasta la comercialización y la distribución, para fortalecer la presencia de SM en un mercado con gran potencial de crecimiento, como es el ecuatoriano, y en el conjunto de Latinoamérica.

Para liderar esta nueva etapa, SM me designa como Director General en Ecuador que hasta la fecha de adquisición era Gerente General.

2. ASPECTOS ECONOMICOS ATEDUCA

En el año 2019 cierra sus ventas netas con USD \$ 5.778K con un crecimiento del 10.8% frente al año anterior, mantenido el crecimiento moderadamente favorable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se lograron alcanzar los objetivos planteados.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desarrollado en un ámbito normal logrando crear y conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica del país.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Al cierre del año, el balance consolidado tiene un total de activos de USD 5.786.005 reflejando un incremento del 90% en relación al año anterior, principales su efecto es Inventarios con un incremento del 108%

El patrimonio tiene un saldo de USD 587,016 reflejando un crecimiento del 36% respecto del año anterior.

El balance del ejercicio 2019 refleja un capital social de USD 35.000 y una utilidad neta de USD 528,372 con un incremento del 41% frente al año anterior.

Declaro en este informe que: Las cifras de nuestros estados financieros fueron revisadas detalladamente por nuestros auditores externos GA&H Auditores Cia Ltda quienes han emitido un informe sin salvedades respecto de nuestra operación durante el 2019.

La Compañía durante el año 2019 cumplió con todas sus obligaciones tributarias y otros impuestos a los cuales está obligada y que están contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por las Juntas Generales realizadas durante el año 2019.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Una vez revisados los Estados Financieros y el Informe de Gestión, solicito a ustedes, sean aprobados, por ser el reflejo de la situación real de la empresa al cierre del año 2019

Quito, 31 de marzo 2020



BYRON RICARDO PIÑEIRO ALARCON
DIRECTOR GENERAL